

										Número Único de Noticia Criminal																				
										7	6	1	0	9	6	0	0	0	1	6	3	2	0	2	4	0	0	1	1	5
Entidad	Radicado Interno										Departamento	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año					Consecutivo										

															INFORME INVESTIGADOR DE LABORATORIO –FPJ- 13 Este informe será rendido por la Policía Judicial																																																	
Departamento					Valle					Municipio					Buenaventura					Fecha					2024					02					06					Hora					0					9					0					0				
Conforme a lo establecido en la normatividad vigente que aplique, se rinde el siguiente informe.																																																																

1. IDENTIFICACIÓN DEL INFORME																													
EXPERTICIO TECNICO DE AUTOMOTORES																													

2. DESTINO DEL INFORME																													
FISCALIA 50 LOCAL (ENCARGADO)																													
Dr. KEVIN MORA																													

3. ESTUDIO SOLICITADO																													
Experticia Técnico – Estudio técnico automotor																													

4. DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS Y EVIDENCIA FÍSICA RECIBIDOS PARA ESTUDIO																													
PLACA: VMT-666 MARCA: KENWORTH COLOR: BLANCO CLASE: TRACTOCAMION SERVICIO: PUBLICO MODELO: 2005 CHASIS: 069337 MOTOR:79038455																													

5. PRINCIPIOS, MÉTODOS O PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS																													
OBSERVACIONY VERIFICACION DE LAS CARACTERISTICAS DEL VEHICULO, UBICACIÓN Y ANALISIS DE LAS SUPERFICIES A VERIFICAR, OBSERVACION Y ANALISIS DE LOS NUMEROS DEL CHASIS.																													

6. ACEPTACIÓN DE LOS PRINCIPIOS, MÉTODOS O PROCEDIMIENTOS POR LA COMUNIDAD TÉCNICO CIENTÍFICA																													
SE GARANTIZA EL RESULTADO DEL ESTUDIO TECNICO Y LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS POR DIVERSOS GRUPOS JUDICIALES A NIVEL NACIONAL.																													

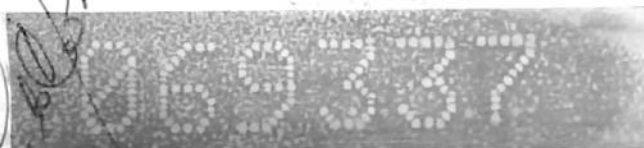
Kevin Mora
6/2/2024
Lun 3:13 pm
K Mora

7. EQUIPOS E INSTRUMENTOS EMPLEADOS Y SU ESTADO DE MANTENIMIENTO

TRAJES DE BIOSEGURIDAD, CAMARA FOTOGRAFICA, LINTERNA, LUPA, SOLVENTES, ESPATULA, BROCHAS, CEPILLOS DE CERDAS METALICAS, PAPEL DE LIJA, PAPEL CARBON, TINTAS, PAPEL CONTACT, HERRAMIENTAS DE MECANICA AUTOMOTRIZ.

IMPRONTAS

NUMERO DE CHASIS



NUMERO DE MOTOR



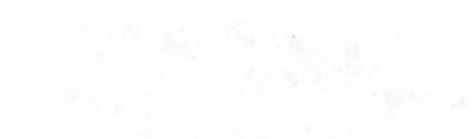
THE UNIVERSITY OF THE SOUTH ALBANY, NEW YORK
THE UNIVERSITY OF THE SOUTH ALBANY, NEW YORK
THE UNIVERSITY OF THE SOUTH ALBANY, NEW YORK

APPENDIX

APPENDIX



APPENDIX



8. RESULTADOS

DE ACUERDO CON UBICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE IDENTIFICACION VEHICULAR, NUMERO DE CHASIS, MOTOR QUEDANDO PLENAMENTE IDENTIFICADO

9. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS / CONCLUSIONES

DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS APORTADOS EN EL OFICIO DE SOLICITUD DE ESTUDIO TECNICO AUTOMOTRIZ. SE CONCLUYE QUE EL VEHICULO DE PLACAS NUMERO: VMT-666 QUEDA PLENAMENTE IDENTIFICADO SU CHASIS, MOTOR Y PLACA

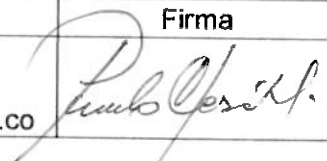
10. OBSERVACIONES

SE PRESENTA IMPRONTAS DE NUMERO DE CHASIS, MOTOR Y LA PLACA: QUEDANDO PLENAMENTE IDENTIFICADAS, COINCIDIENDO CON LOS DOCUMENTOS APORTADOS. VMT-666

11. ANEXOS**SE APORTAN IMPRONTAS DEL VEHICULO DE:**

PLACA: VMT-666
CHASIS: 069337
MOTOR:79038455

12. PERITO / SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL

Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
JOSE HERNANDO PRADO CARVAJAL		16.499.708	S.D.T.T.B
Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma
AG. TRANSTO JEFE -P.J	3172740075	jpradocarvajal@yahoo.com.co	

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.

										Número Único de Noticia Criminal																				
										7	6	1	0	9	6	0	0	0	1	6	3	2	0	2	4	0	0	1	1	5
Entidad	Radicado Interno										Departamento	Municipio	Entidad	Unidad Receptora					Año	Consecutivo										

										INFORME INVESTIGADOR DE LABORATORIO -FPJ- 13 Este informe será rendido por la Policía Judicial																	
Departamento					Valle					Municipio Buenaventura					Fecha		2024	02	06	Hora		0	9	0	0		
Conforme a lo establecido en la normatividad vigente que aplique, se rinde el siguiente informe.																											

1. IDENTIFICACIÓN DEL INFORME

EXPERTICIO TECNICO DE AUTOMOTORES

2. DESTINO DEL INFORME

FISCALIA 50 LOCAL (ENCARGADO)
Dr. KEVIN MORA

3. ESTUDIO SOLICITADO

Experticia Técnico – Estudio técnico automotor

4. DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS Y EVIDENCIA FÍSICA RECIBIDOS PARA ESTUDIO

PLACA: TTT-324
MARCA: KENWORTH
COLOR: VERDE
CLASE: TRACTOCAMION
SERVICIO: PUBLICO
MODELO: 2015
CHASIS: 3WKDD40X4FF721489
MOTOR: 79785066

5. PRINCIPIOS, MÉTODOS O PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS

OBSERVACIONY VERIFICACION DE LAS CARACTERISTICAS DEL VEHICULO, UBICACIÓN Y ANALISIS DE LAS SUPERFICIES A VERIFICAR, OBSERVACION Y ANALISIS DE LOS NUMEROS DEL CHASIS.

6. ACEPTACIÓN DE LOS PRINCIPIOS, MÉTODOS O PROCEDIMIENTOS POR LA COMUNIDAD TÉCNICO CIENTÍFICA

SE GARANTIZA EL RESULTADO DEL ESTUDIO TECNICO Y LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS POR DIVERSOS GRUPOS JUDICIALES A NIVEL NACIONAL.

Kevin Mora
7/2/2024
Lun 3:24 PM
Página 1 de 5

7. EQUIPOS E INSTRUMENTOS EMPLEADOS Y SU ESTADO DE MANTENIMIENTO

TRAJES DE BIOSEGURIDAD, CAMARA FOTOGRAFICA, LINTERNA, LUPA, SOLVENTES, ESPATULA, BROCHAS, CEPILLOS DE CERDAS METALICAS, PAPEL DE LIJA, PAPEL CARBON, TINTAS, PAPEL CONTACT, HERRAMIENTAS DE MECANICA AUTOMOTRIZ.

IMPRONTAS

R. Alvarado
NUMERO DE CHASIS



R. Alvarado
NUMERO DE MOTOR



777 324

8. RESULTADOS

DE ACUERDO CON UBICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE IDENTIFICACION VEHICULAR, NUMERO DE CHASIS, MOTOR QUEDANDO PLENAMENTE IDENTIFICADO

9. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS / CONCLUSIONES

DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS APORTADOS EN EL OFICIO DE SOLICITUD DE ESTUDIO TECNICO AUTOMOTRIZ. SE CONCLUYE QUE EL VEHICULO DE PLACAS NUMERO: TTT-324 QUEDA PLENAMENTE IDENTIFICADO SU CHASIS, MOTOR Y PLACA

10. OBSERVACIONES

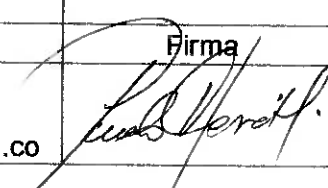
SE PRESENTA IMPRONTAS DE NUMERO DE CHASIS, MOTOR Y LA PLACA: QUEDANDO PLENAMENTE IDENTIFICADAS, COINCIDIENDO CON LOS DOCUMENTOS APORTADOS. TTT-324

11. ANEXOS

SE APORTAN IMPRONTAS DEL VEHICULO DE:

PLACA: TTT-324
CHASIS: 3WKDD40X4FF721489
MOTOR: 79785066

12. PERITO / SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL

Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
JOSE HERNANDO PRADO CARVAJAL		16.499.708	S.D.T.T.B
Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma
AG. TRANSTO JEFE -P.J	3172740075	jpradocarvajal@yahoo.com.co	

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.

										Número Único de Noticia Criminal																						
										7	6	1	0	9	6	0	0	0	1	6	3	2	0	2	4	0	0	1	1	5		
Entidad	Radicado Interno										Departamento	Municipio					Entidad	Unidad Receptora					Año					Consecutivo				

										INFORME INVESTIGADOR DE LABORATORIO – FPJ - 13 Este informe será rendido por la Policía Judicial																																																						
Departamento					Valle					Municipio					Buenaventura					Fecha					2024					02					06					Hora					1					0					0					0				

Conforme a lo establecido en la normatividad vigente que aplique, se rinde el siguiente informe.

1. IDENTIFICACIÓN DEL INFORME

EXPERTICIO TECNICO DE AUTOMOTORES

2. DESTINO DEL INFORME

FISCALIA 50 LOCAL (ENCARGADO)

Dr. KEVIN MORA

3. ESTUDIO SOLICITADO

Experticia Técnico – Estudio técnico automotor

4. DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS Y EVIDENCIA FÍSICA RECIBIDOS PARA ESTUDIO

CLASE: MICROBUS
MARCA: VOLKSWAGEN
MODELO: 2013
PLACA: THU-772
SERVICIO: PUBLICO
COLOR: BLANCO
MOTOR: D6001015CM
CHASIS: WVZZZ2EZD6001015

5. PRINCIPIOS, MÉTODOS O PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS

OBSERVACION, Y VERIFICACION DE LAS CARACTERISTICAS DE LOS VEHICULOS, UBICACIÓN Y ANALISIS DE LAS SUPERFICIES A VERIFICAR, OBSERVACION Y ANALISIS DE LOS NUMEROS DE MOTOR Y CHASIS.

6. ACEPTACIÓN DE LOS PRINCIPIOS, MÉTODOS O PROCEDIMIENTOS POR LA COMUNIDAD TÉCNICO CIENTÍFICA

SE GARANTIZA EL RESULTADO DEL ESTUDIO TECNICO Y LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS POR DIVERSOS GRUPOS JUDICIALES A NIVEL NACIONAL.

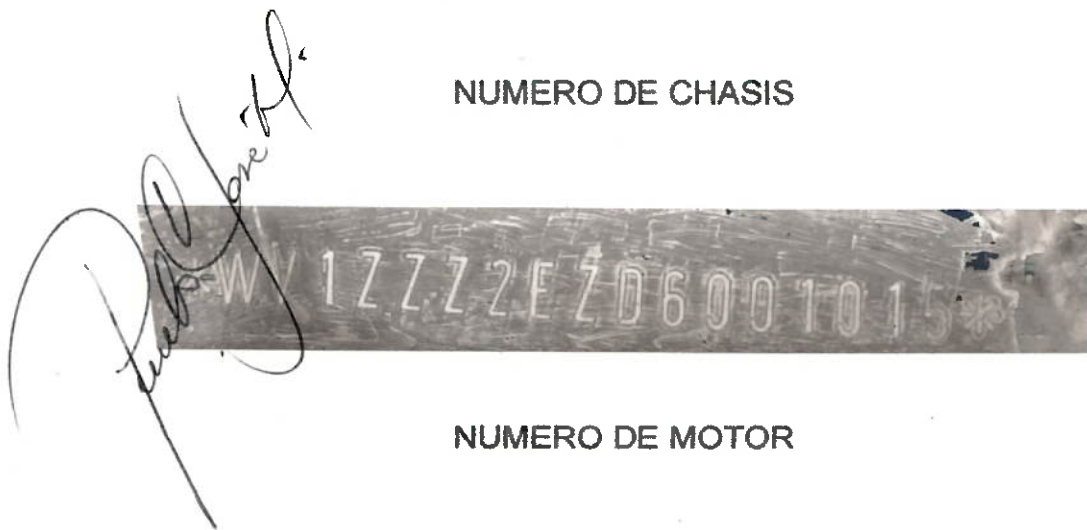
[Handwritten signature and date]
2/2/2024
Hora 3:24 p.m.
K. MORA

7. EQUIPOS E INSTRUMENTOS EMPLEADOS Y SU ESTADO DE MANTENIMIENTO

TRAJES DE BIOSEGURIDAD, CAMARA FOTOGRAFICA, LINTERNA, LUPA, SOLVENTES, ESPATULA, BROCHAS, CEPILLOS DE CERDAS METALICAS, PAPEL DE LIJA, PAPEL CARBON, TINTAS, PAPEL CONTACT, HERRAMIENTAS DE MECANICA AUTOMOTRIZ.

IMPRONTAS

NUMERO DE CHASIS



NUMERO DE MOTOR

740-772

8. RESULTADOS

DE ACUERDO CON UBICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE IDENTIFICACION VEHICULAR, NUMERO DE CHASIS, DE MOTOR Y PLACA.

9. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS / CONCLUSIONES

DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS APORTADOS EN EL OFICIO DE SOLICITUD DE ESTUDIO TECNICO AUTOMOTRIZ. SE CONCLUYE QUE EL VEHICULO DE PLACAS NÚMERO: THU-772 QUEDA PLENAMENTE IDENTIFICADO POR QUE PRESENTA PLACA Y CHASIS.

10. OBSERVACIONES

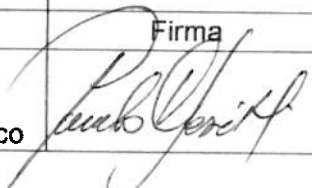
SE IDENTIFICA EL VEHICULO POR EL NUMERO DE PLACA Y CHASIS EL MOTOR NO SE LE PUDO SACAR LAS IMPRONTAS DEBIDO AL DETERIORO Y EL GOLPE QUE SUFRIO EL VEHICLO. THU-772

11. ANEXOS

SE APORTAN IMPRONTAS DEL VEHICULO DE:

PLACA: THU-772
MOTOR: D6001015CM
CHASIS: WVZZZ2EZD6001015

12. PERITO / SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL

Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
JOSE HERNANDO PRADO CARVAJAL		16.499.708	S.D.T.T.B
Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma
AG. TRANSTO JEFE -P.J	3172740075	jpradocarvajal@yahoo.com.co	

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.

1. GENERAL INFORMATION

2. DESCRIPTION OF THE PROJECT

3. OBJECTIVES AND SCOPE

4. JUSTIFICATION OF THE PROJECT

5. ORGANIZATION

6. FINANCIAL ASPECTS

7. CONCLUSIONS

8. REFERENCES

9. APPENDICES

10. ACKNOWLEDGEMENTS

11. LIST OF FIGURES AND TABLES

12. GLOSSARY

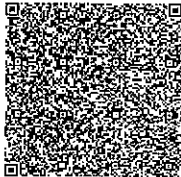
13. INDEX



Comestibles Aldor S.A.S
NIT.800096040-9
Calle 15 No. 28 - 75 ACOPI
PBX: 4878780
A.A. 35155
YUMBO - Valle del Cauca
www.aldoronline.com



QR CODE



ELECTRONIC EXPORT SALES INVOICE

No. CL491514

493148

Erp Generation Date: 2024-01-24 12:00:00
Validation Date Dian: 2024-01-24 17:03:42-05:00

Invoice to:

CUSTOMER: Aldor Africa (Pty) Ltd.

ID: 444444545

ADDRESS: 1338 Staal Road, Sotrmill Ext 2, Roodepoort, 1 1709 Gauteng VAT No: 4830255305

PHONE: 27 114749252

CITY: Johannesburg

COUNTRY: Sudafrica

INVOICE DATE: 24/01/2024

EXPIRY DATE: 24/03/2024

CURRENCY: USD

PAYMENT TERMS: Credit to 60 days after BL

PAYMENT METHOD: Consignación bancaria

SALESPERSON	PO	ORDER	WHSE	SHIPMENT
Richard Brown	68083	180290	10	214888

CODE	DESCRIPTION	QTY	U.M	UNIT VALUE	DISCOUNT %		TOTAL VALUE
					DCTO1	DCTO2	
05505	1. YOGUETA CHOCOLATE 16X48 (17G) SURAFRICA	1,800.00	CAJ	\$25.20	0.00	0.00	\$45,360.00
02	Freight PT	1	UND	\$878.000			\$878.000
04	Insurance PT	1	UND	\$9.980			\$9.980
Total No. of Lines 1							

TOTAL UNITS	NET WEIGHT	GROSS WEIGHT	SUBTOTAL	TOTAL
1,800.00	23,508.00	26,424.00	\$46,247.98	\$46,247.98

VALUE:

FOURTY SIX THOUSAND TWO HUNDRED FOURTY SEVEN DOLLARS AND NINETY EIGHT CENTS

NOTES:

COMESTIBLES ALDOR S.A.S. NIT 800.096 040-9 CERTIFIES THE CONTENTS AND PRICES MENTIONED IN THIS INVOICE ARE TRUE AND CORRECT.
COUNTRY OF ORIGIN OF ALL GOODS: COLOMBIA CONTAINER No. 1 PROFORMA INVOICE 2401TOTAL F.O.B. BUENAVENTURA US\$ 45,360.00FREIGHT US\$ 878.00INSURANCE US\$ 9.98 00TOTAL CIF DURBAN US\$ 46,247.98

* Resolución No. 18764058463881 Fecha 23-10-2023 Numeración Autorizada CL-487300 al CL-500000 RESPONSABLES DE IVA GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN No. 012220 DE DICIEMBRE 27/2022 AUTORETENEDORES EN RENTA SEGÚN RESOLUCIÓN No. 3106 DE ABRIL 26/2000 RESPONSABLES DE INDUSTRIA Y COMERCIO MUNICIPIO DE YUMBO SOMOS EXENTOS DE RETENCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO (EXCEPTO EN EL MUNICIPIO DE YUMBO), LEY 49 DE 1990 ARTICULO 77 Debe cancelar nuestra orden unicamente con sello cruzado y sello restrictivo a favor del primer beneficiario, no aceptamos devoluciones de mercancía, ni reclamo alguno a menos que sea hecho con justa causa dentro de los 20 siguientes al despacho. Factura no cancelada a su vencimiento causara intereses de mora del 3.5% mensual. La presente factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio art. 774 del código de comercio "la no devolución de esta factura de venta en un plazo de diez(10) días a partir de la fecha de su recibo, se entenderá como aceptada (art. 773 código de comercio)" esta factura es real y entregada dereco al cliente sobre los bienes aquí descritos. En contra prestación el cliente acepta responsabilidad de los mismos desde el momento en que la factura es emitida así como también reconoce el valor aquí descrito como real y mandatorio de pago

Transporter	Driver's name	ID	Vehicule plate

Dispatch by

Driver's signature

This document is not endorsable

Date:

Name:

ID:

Signature:

I received according signature and seal



Booking Receipt Notice

To : Nesly, Gallego Barragan / COMESTIBLES ALDOR S.A.S.(Tel:57-57-3178089479 / Fax:57--
From : OCEAN NETWORK EXPRESS COLOMBIA - ONE COLOMBIA SAS / Venkatesh Dasarpu (TEL:)

We received a booking request by you as follows. Please review following items and advise us of any discrepancy

Booking No : BOGE00069500		Booking Ref. No. : BOGE00069500		Booking Date : 04Jan24	
Booking Staff	: WEB_LA	Export Ref.NO	:		
Sales Rep	: JHURANY VELASQUEZ	B/L No.	:	ONEYBOGE00069500	
Shipper	: COMESTIBLES ALDOR S.A.S.				
Forwarder	: COMESTIBLES ALDOR S.A.S.	Rate Agreement No.	:	BOGN00001A	
Pre Carrier	:	Latest ETA/ETD	:		
IMO/Flag/Call Sign	:	NRT	:		
Trunk Vessel	: SEASPAN BREEZE 2350W(AX3)	Latest ETA/ETD	:	02Feb24/03Feb24	
MRN(Korea only)	:	CCN	:		
IMO/Flag/Call Sign	: 9685358/HONG KONG/VRNL8	NRT	:	59440	
Post Carrier	: COSCO ASHDOD 082W(SAC)	ETA/ETD	:	16Mar24/17Mar24	
IMO/Flag/Call Sign	: 9518335/HONG KONG/VRMJ6	NRT	:	23892	
Place of Receipt	: BUENAVENTURA	Proforma 1st vessel ETD	:	27Jan24	
Port of Loading	: BUENAVENTURA	Terminal	:	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA	
Port of Discharging	: DURBAN	Terminal	:	DURBAN - PORTFACILITY	
Place of Delivery	: DURBAN	Terminal	:		
T/S Port	: SHANGHAI, SHANGHAI	POD / DEL ETA	:	07Apr24 / 07Apr24	
Ocean Route Type	: Non-direct	Rcv/Del Term	:	CY/CY	
Equipment Type/Q'ty	: 40'DRY HC.-4				
Commodity	: CANDY OR CONFECTIONARY, NOT	Estimated Weight	:	25,000.000 KGS	
Empty Pick UP CY	: INTERMODAL - CALI	Empty Pick Up Date	:		
Address	: Carrera 23 No 13-250 Acopi ? Yumbo				
TEL	: 3214675946	Yard PIC	:		
Full Return CY	: SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE	Full Return Date	:		
Address	: Sociedad Portuaria Avenida Portuaria Edificio Administrativo Buenaventura				
TEL	: 2922423600	Yard PIC	:		
Doc Cut-off	: 30Jan24 11:00	Customs Cut-off	:		
VGM Cut-off	: 29Jan24 00:00				
Port Cargo Cut-off	: 01Feb24 07:00	Rail Receiving Date	:	~	

Special Cargo Information (Please see attached, if exists) ☐ Shipper's own Container ☐ RAD
☐ Dangerous ☐ Reefer (Temp. Set) ☐ Awkward ☐ Break Bulk

Remarks 1 : RETIRO EN CALI
FLETE - PREPAID
CONTENEDOR APTO ALIMENTOS
EMISION DE SEAWAYBILL CON AUTORIZACION DEL SHIPPER,
Remarks 2 : See attached rider.

THE ABOVE BOOKING IS SUBJECT TO CHANGE FOR DELIVERY DATE/TIME AS WELL AS TO VESSEL SPACE.
VESSEL SCHEDULE MAY BE CHANGED WITHOUT NOTICE. ANY DATE/TIME ABOVE IS FOR MERCHANT'S
REFERENCE ONLY AND WITHOUT ANY GUARANTEE.

Customer Service :

Thank you for choosing ONE

*** ATTACHED RIDER ***

BKG NO: BOGE00009500

PAGE : 2 / 2

 ** Remark **

Remarks 2 : ""Estimado Cliente,
 Agradecemos su confianza en nuestro servicio con esta solicitud de reserva, por favor reportar cualquier inconsistencia en este Booking, con el fin de verificar y ajustar via live CHAT.
 1. Para el retiro del contenedor del patio, se debe realizar el pago del mounting a través de la pagina web de Intermodal S.A. y realizar la consulta de autorización de retiro en esta pagina (<https://intermodal.com.co/servicios/en-linea/autorizacion-reservas-ONE>).
 2. Previo al retiro de contenedores reefer se debe verificar con el equipo de LIVE CHAT la disponibilidad y alistamiento de las unidades.
 3. CIERRE DOCUMENTAL CARGA GENERAL, 3 dias (habiles) 11:00 a.m., antes del arribo de la nave (ETA).
 4. CIERRE DOCUMENTAL CARGA ESPECIAL (DANGEROUS GOODS, REEFER, EXTRADIMENSIONADA), 5 dias (habiles) 11:00 a.m., antes del arribo de la nave (ETA).
 5. El cierre documental de nuestros servicios, debe ser enviado a nuestros Agentes Maritimos así:
 * BUENAVENTURA: one.bun@ciatransportadora.com
 * CARTAGENA: documentaciononectg@gerleinco.com
 * BARRANQUILLA: baqdocumentacion@gerleinco.com
 Se deben enviar por correo los siguientes documentos para cumplir con el cierre:
 • Shipping Instructions
 • SAE vigente
 • Selectividad
 • Soporte de transmisión VGM ***No VGM No Load*** El peso VGM debera ser ingresado a través de nuestro portal www.one-line.com
 • Manifiesto cargas especiales (DG, REEFER) debidamente firmado y sellados.
 6. En caso de presentarse novedades con los sellos finales de exportación, debido a inspecciones o novedades presentadas dentro del terminal, la agencia de aduanas debe informar a nuestros Agentes Maritimo, sobre la necesidad de actualizar la información en el B/L final.
 7. Posterior a la confirmación de esta reserva, se enviará un B/L draft con las tarifas aplicadas segun el contrato aceptado por ustedes, agradecemos verificar las tarifas con el fin de no tener controversias con la factura de fletes generada al zarpe. Si la factura procede correctamente y es rechazada por parte del cliente esto generará un cobro por anulación.
 8. Costos adicionales por temas de documentación:
 • LATE COLLECTION OF BL (LCB) (Aplica para Exportaciones, radicación de documentos fuera del cierre) USD \$160 por B/L + IVA.
 • CANCELLATION FEE (CCL) (Aplica para Exportaciones, reservas roleadas o canceladas a partir del 2do. roll over) USD \$55 por B/L + IVA
 • Las correcciones son permitidas sin generar costo, 24 horas antes de la ETA de la nave. Posterior a este tiempo se genera un cargo por corrección (USD \$48 + IVA en origen) y está sujeto a posibles multas en destino)
 Ocean Network Express Colombia S.A.S.""

	INSTRUCCIONES DE EXPORTACION		F-10-02-16	
	Rige a Partir de: 15-12-2017		Versión: 3	Página 1 de 2
YUMBO, ENERO 25 DEL 2024 SEÑORES AGENCIA DE ADUANAS CORAL VISION SR. LEISER RENTERIA CEXP: FACTURA: CL- 491514				
REF: NOS PERMITIMOS CONFIRMARLE LA SALIDA DE UNA (1) EXPORTACION AL PUERTO: DURBAN PAIS: SURAFRICA				
INTRUCCIONES GENERALES				
BOOKING:		BOGE00069500		
MOTONAVE Y VIAJE:		SEASPAN BREEZE 2350W		
LINEA MARITIMA:		ONE		
EMBARCADOR:		N/A		
No CONTENEDOR / DIMENSIÓN:		GAOU661673-5 1*40		
FECHA Y HORA DE CIERRE DOC:		30/01/2024		
FECHA Y HORA DE CIERRE FÍSICO:		30/01/2024		
ETA MOTONAVE:		3/02/2024		
CONSIGNATARIO				
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:		ALDOR AFRICA PTY LTD		
DIRECCION:		1338 STALL ROAD SOTRMILL EXT 2 ROODEPOOR T 1709 PO BOX 30023 WIBSEY 1717 ZIP CODE 1709		
TELEFONO:		27 114749252		
CONTACTO:		Clement okpoko		
EMAIL:		Clement.o@aldorafrica.com		
VAT NUMBER		4830255305		
CIUDAD / PAIS:		JOHANNESBURG / SOUTH AFRICA		
NOTIFICANTE				
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:		HELLMANN WORLDWIDE LOGISTICS (PTY) LTD		
DIRECCION:		48 ELECTRON AVE, Isando Johannesburg, South Africa		
TELEFONO:		27 11 928 7000		
CONTACTO:		Kubashni Moonsamy		
EMAIL:		Kubashni.Moonsamy@hellmann.com or		
VAT NUMBER:		4430108839		
CIUDAD / PAIS:		JOHANNESBURG / SOUTH AFRICA		
INSTRUCCIONES ESPECIALES				
FLETES:	PREPAID	☒	COLLECT	☐
APLICA SISTEMAS ESPECIALES: (PLAN VALLEJO)	SI	☒	NO	☐
REQUIERE CERTIFICADO SANITARIO (INVIMA)	SI	☐	NO	☒
REQUIERE CERTIFICADO FITOSANITARIO (ICA)	SI	☐	NO	☒
ELABORACION BL	POR CONT	☐	POR BK	☒

POSICION ARANCELARIA: POR FAVOR INCLUIRLA EN EL CUERPO DEL BL

1. DESCRIPCION DE LA CARGA EN EL CUERPO DEL BL: EJEMPLO: 1500 YOGUETA CHOCOLATE 16X48 (20)
2. FLETES PREPAID, RECARGOS DE DESTINO SE PAGAN EN DESTINO.
3. EN EL CUERPO DEL BL DEBE DECIR: PORT OF DISCHARGE DURBAN SOUTH AFRICA IN TRANSIT TO JOHANNESBURG
4. FAVOR ESPECIFICAR EN EL BL NOT FREIGHTED

VGM 30.154

BL IMPRIMIR EN DESTINO

EMISION DEL BL A NOMBRE DE COMESTIBLES ALDOR S.A.S

ATT: CARLOS ANDRES LONDOÑO
IN HOUSE SIDECOMEX
COMESTIBLES ALDOR S.A.S

CALI: Calle 15 No 28-75 Acopi Telefono: 6919600 Fax: 6655193 A.A. 35155 www.aldronline.com
MEDELLIN: Cra 79A No. 39-50 B/ Laureles Telefono: 4120811 Fax: 4164401
BARRANQUILLA: Cra 15 No. 29-72 B/ Las Nieves Telefono: 3475422 Tefax: 3463298
BOGOTA: Cra 92 No. 17B-18 Bodega 4 Zona Ind Pradogrande - Via Fontibon Tel: 4112162 - 4112211 Fax: 4114441 Ext: 110





INTERMODAL SAS.

Patio Contenedores
CLO

Fecha y Hora: 20240123 16:06



240123

Nro Contenedor: GAOU6616735

Tipo Tamano: HCB 40

Reforzado:

Naviera: ONE

32126

Cliente: COMESTIBLES ALDOR

Transportador: RD

Conductor: MARTINEZ VIDAL MARINO

Cedula: 8816614384

Placa: KUN047

Observaciones:

AC Unidad APTA ALIMENTO de acuerdo a norma IECI

REP antiguas NO afecta la carga Prueba de Luz OK

Otras Obs :

PRUEBA LUZ OK

Conductor

Inspector: LESTUPINANEXP

INTERMODAL S.A.S.

Ver condiciones del comodato en

<http://www.intermodal.com.co/comodatos/>

NIT: 960053047-3

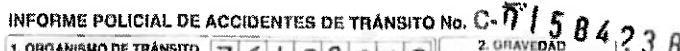
Reporte de Entradas y Salidas de Landmarks

Este reporte muestra los landmarks visitados por los vehículos. Muestra Información sobre fechas de entrada y salida, así como el tiempo de permanencia.

Mulas

Unidad: VMT666

Landmark	Dirección	Entrada	Salida	Permanencia
PATIO CONTENEDORES TRANSCARGA RG YUMBO		31/01/2024 6:00:44 a.m.	31/01/2024 6:15:10 a.m.	00h:14m:26s
Fin Despacho Yumbo	1298 12217 346 13571-131 Carrera 25 Carrera 25 Carrera 25 Carrera 25	31/01/2024 6:15:10 a.m.	31/01/2024 6:15:52 a.m.	00h:00m:42s
CENCAR	Kr21 12a-53, Yumbo, Valle Cauca, Vca, COLOMBIA	31/01/2024 6:25:30 a.m.	31/01/2024 6:25:52 a.m.	00h:00m:22s
YUMBO	Kr35 15-7, Yumbo, Vaile Cauca, Vca, COLOMBIA	31/01/2024 6:34:52 a.m.	31/01/2024 6:45:53 a.m.	00h:11m:01s
SAN MARCOS	Via Principal, Yumbo, Valle Cauca, Vca, COLOMBIA	31/01/2024 6:47:53 a.m.	31/01/2024 6:50:53 a.m.	00h:03m:00s
VIJES	12320 Carrera 2a	31/01/2024 6:55:53 a.m.	31/01/2024 6:57:53 a.m.	00h:02m:00s
PEAJE MEDIA CANOA	Kr11a 1-49, Guacarí, Valle Cauca, Vca, COLOMBIA	31/01/2024 7:04:53 a.m.	31/01/2024 7:10:54 a.m.	00h:06m:01s
YOTOCO	#10-115 a 10-55 Calle 10	31/01/2024 7:20:30 a.m.	31/01/2024 7:26:53 a.m.	00h:06m:23s
GLORIETA MEDIACANOA	Tulua - Cali	31/01/2024 7:28:00 a.m.	31/01/2024 7:28:54 a.m.	00h:00m:54s
PLAN DE LAS VACAS	Av 40-4, , COLOMBIA	31/01/2024 8:04:17 a.m.	31/01/2024 8:08:49 a.m.	00h:04m:32s
PLAN DE LAS VACAS	Av 40-4, , COLOMBIA	31/01/2024 8:10:50 a.m.	31/01/2024 8:09:02 a.m.	0-1h:58m:12s
PLAN DE LAS VACAS	Av 40-4, , COLOMBIA	31/01/2024 8:11:02 a.m.	31/01/2024 8:11:44 a.m.	00h:00m:42s
PUENTE TIERRA	Av 40-4, Puente tierra, Valle Cauca, Vca, COLOMBIA	31/01/2024 8:19:05 a.m.	31/01/2024 8:21:03 a.m.	00h:01m:58s
ALTO CALIMA	Av 40-47, Restrepo, Valle Cauca, Vca, COLOMBIA	31/01/2024 8:36:59 a.m.	31/01/2024 8:38:59 a.m.	00h:02m:00s
LAVADERO ALTO CALIMA	Av 40, Restrepo, Valle Cauca	31/01/2024 8:42:59 a.m.	31/01/2024 8:43:59 a.m.	00h:01m:00s
TRAGEDIAS	Av 40, Cali, Valle Cauca, Vca, COLOMBIA	31/01/2024 9:01:17 a.m.	31/01/2024 9:05:26 a.m.	00h:04m:09s
LOBOGUERRERO	Via Principal Loboguerrero	31/01/2024 9:20:20 a.m.	31/01/2024 9:44:31 a.m.	00h:24m:11s
TUNELES 01-10	Av 40, Cali, Valle Cauca	31/01/2024 9:52:32 a.m.	31/01/2024 9:54:17 a.m.	00h:01m:45s
JUNTAS	Cordoba - Loboguerrero	31/01/2024 9:59:42 a.m.	31/01/2024 10:02:05 a.m.	00h:02m:23s
CISNEROS	Cordoba - Loboguerrero	31/01/2024 10:03:32 a.m.	31/01/2024 10:09:28 a.m.	00h:05m:56s
LA DELFINA	Av 40, Buenaventura, Valle Cauca	31/01/2024 10:11:20 a.m.	31/01/2024 10:14:17 a.m.	00h:02m:57s
OS TUBOS	Av 40, Triana, Valle Cauca, Vca, COLOMBIA	31/01/2024 10:15:11 a.m.	31/01/2024 10:17:53 a.m.	00h:02m:42s
			Total	01h:37m:16 s



6.2. SECCIÓN		6.3. ZONA		6.4. DISEÑO						6.5. CONDICIÓN CLIMÁTICA	
RESIDENCIAL	ESCOLAR	DEPORTIVA	DICROMÁTICA	☐ PASO A NIVEL	☐ PASO ELEVADO	☐ PUNTE	☐ GRANIZO	☐ VIENTO			
INDUSTRIAL	PLUVIAL	PRIVADA	INTERSECCIÓN	☐ PONTON	☐ PASO INFERIOR	☒ TRAMO DE VÍA	☐ LUPINA	☐ NORMAL			
COMERCIAL	AN FEAR	HOSPITALARIA	LOTE O PRENO	☐ CICLO PEZA	☐ PEATONAL	☐ TUNEL	☐ MUELTA				

NOMBRES, VEHICULOS Y PROPIETARIOS		VEHICULO		FECHA DE NACIMIENTO		SEXO	GRAVIDAD
APELLIDOS Y NOMBRES	DOC.	IDENTIFICACION No.	NACIONALIDAD	DIA	MES	AÑO	MUERTO VIVO
Masquera Jairo Enrique	CC	76304956	Colombiano	08	08	1965	X

LICENCIA DE CONDUCCIÓN No.		CATEGORIA	RESTRICCIÓN	EXP	VER	CÓDIGO DE TRÁNSITO	CHALECO	CASCO	CINTURÓN	
76304956		C2		310	08	26	SI	NO	SI	NO
LUGAR O SITIO DE ATENCIÓN		DESCRIPCIÓN DE LESIONES								

PLACA REMOLQUE / REM.	NACIONALIDAD COLOMBIANO ☒ EXTRANJERO	MARCA	LÍNEA	COLOR	MODELO	CARROCERIA	TÓN.	PASAJEROS	LICENCIA DE TRANS. No.
		Volvo	Volvo	Blanco	2013	Caballito		19	10026557051
Por los elevados del modelo		MATRICULADO EN	ANTICIPADO EN	Cosmos		Buenaventura		TARJETA DE REGISTRO No.	
13106		S.T.T. RVGA.	ANTICIPADO EN	Fiscalía		Buenaventura		402413	
No 170491055			CANTIDAD ACOMPAÑANTES O PASAJEROS EN EL MOMENTO DEL ACCIDENTE	3					

POLIZA NO		ASEGURADORA		VENCIAMIENTO	
866634392		compañia mundial de seguros		07 10 24	
RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL		SI	NO	VENCIAMIENTO	
ASEGURADORA		DI	ME	AN	AS
		PORTA SEG. NEGR EXTRA CONTRACTUAL		SI	NO
		ASEGURADORA		DI	ME
				AN	AS

APellidos y Nombres		D.O.C.		SUSPENSIÓN	
García López Giovanni		8786197			
R.R. CLASE BENEFICIO		B.B. DESCRIPCIÓN DANOS MATERIALES DEL VEHICULO			
M. AGRICOLA	☐ OFICIAL	PASAJEROS	☐ COLECTIVO	deformacións rotural series Faltantes en parte anterior posterior y lateral.	
M. INDUSTRIAL	☒ PUBLICO	☒ INDIVIDUAL	☐ MASIVO		
BIOLOGIA	☐ PARTICULAR	☐ ESPECIAL TURISMO	☐ ESPECIAL PROCEAN		
MOTOCICLISMO	☐ DINAMICO	☐ ESPECIAL ASALABADO	☐ ESPECIAL OFICIAL		
MOTOCICLISMO	☐ M. S. MOVILIDAD DE TRABAJO	☐ S. S. RANCHO DE ACCION	☐ NACIONAL		
TRACCION ANIMAL	☐ MIXTO	☐ MUNICIPAL			
MOTOCICLO	☒ CARGA				
CUATRICICLO	☐ EXTRADINAMICOMADA				
REMOLQUE	☐ EXTRAREPULSA				
SEMI-REMOLQUE	☐ BENEFICANCIA PREAGROSA				
CLASE DE MECANICA					
FRENOS	DIRECCION	LUCER	BOCINA	LLANTAS	SUSPENSIÓN
					OTRA

PAGE TWO

FRONTAL ☐ **LATERAL** ☐ **POSTERIOR** ☒

0000

WINTER GUN BOMBING

• ORIGINAL: AUTORIDAD COMPETENTE •



8. CONDUCTORES, VEHICULOS Y PROPIETARIOS

CONDUCTOR: **Sison berríos Fernán** VEHICULO: **01584238**

DIRECCIÓN DE EMERGENCIAS: **CC 138396 06** COLOMBIANO **15121510**

CALLE: **20HA # HD-29** SANTIAGO DE CALI **1315218210**

PORTA LICENCIA: **138396 06** C3 **01584238**

HOSPITAL CLINICA SITUACIÓN: **01584238**

8.2 VEHICULO

PLACA: **TTT 3245 34234** MARCA: **Renault** MODELO: **1900** AÑO: **2015** SRS: **SRS**

USO: **sin Afectación** PARTICIPANTES EN: **cosmos Bravamente**

VEHICULO DE: **166146297** ASESORAMIENTO: **Fiscalia - Drenavivira**

PORTA REG: **106010768600400** SENSIBILIDAD: **00**

PORTA REG RESPONSABLE CIVIL CONTRACTUAL: **00**

8.3 PROPIETARIO

PROPIETARIO: **Puentes Rincon Hermanario** IDENTIFICACIÓN: **CC 10986440 9H**

VEHICULO: **138396 06** DESCRIPCIÓN DAÑOS MATERIALES DEL VEHICULO: **desprendimiento albañilería**

DAÑOS: **parte posterior inferior derecha**

8.7 FALLAS EN: FRENTO ☐ DIRECCIÓN ☐ LUCES ☐ BATERIA ☐ LLANTAS ☐ SUSPENSIÓN ☐ OTRAS ☐

8.8 LUGAR DE IMPACTO

FRONTAL ☐ LATERAL ☐ POSTERIOR ☒

8.9 VICTIMAS PASAJEROS, ACOMPAÑANTES O PEATONES

VICTIMA: **Caicedo Huérfano Jaime** IDENTIFICACIÓN: **CC 16482168** COLOMBIANO **21061610**

CATEGORIA: **594H-58** Drenavivira **128221103**

LESIONES: **Herida abierta en codo y trauma craneoencefálico leve**

10. TOTAL VICTIMAS: 3 PEATON ☐ ACOMPAÑANTE ☐ PASAJERO ☒ CONDUCTOR ☒ TOTAL HERIDOS: 2 MUERTOS: 0

11. HIPOTESIS DEL ACCIDENTE DE TRÁFICO

DEL CONDUCTOR: **1517** DEL VEHICULO DE LA VIA: **1517** DEL PEATON DEL PASAJERO: **1517**

OTRA: **1517** ESPECIFICAR CUAL: **Falta de precaución al salir de una curva**

12. TESTIGOS

APELLIDOS Y NOMBRES	DIC	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN Y CIUDAD	TELÉFONO

13. OBSERVACIONES

14. ANEXOS ANEXO 1 (Conductores Vehículos) ☐ ANEXO 2 (Fichas de pasajeros y peatones) ☐ OTROS ANEXOS (Fotos y videos) ☐

15. DATOS DE QUIEN CONOCE EL ACCIDENTE

QUEDADO: **SI** APELLIDOS Y NOMBRES: **Wojarpon bermúdez Javer** D.C.: **80237168** IDENTIFICACIÓN: **024446** FONAL: **024446**

16. CORRESPONDIO **2610960001632024010115** FISCALIA Bravamente

ORIGINAL: AUTORIDAD COMPETENTE

Powered by CamScanner



PACKING LIST

Yumbo 1/24/2024

INVOICE NUMBER CL-491514

MESSRS:

Aldor Africa (Pty) Ltd.
1338 Staal Road, Sotrmill Ext 2, Roodepoort, 1
1709 Gauteng VAT No. 4830255305
PHONE: 27 114749252
Johannesburg - South Africa

MARK: COMESTIBLES ALDOR

REF	DESCRIPTION	QUANTITY CARTONS	NET WEIGHT KG.	GROSS WEIGHT KG.
05505	YOGUETA CHOCOLATE 16X48 (17G) SURAFRICA	1800	23508	26424
	TOTAL	1800	23.508,00	26.424,00

REF	BATCH NUMBER	QUANTITY	PRODUCTION DATE	EXPIRY DATE
05505	220224017	350	22-01-24	22-01-26
	230224017	750	23-01-24	23-01-26
	230224017	200	22-01-24	22-01-26
	240224017	500	23-01-24	23-01-26
		1800		

GAOU661673-5
H75658B
BDD8287

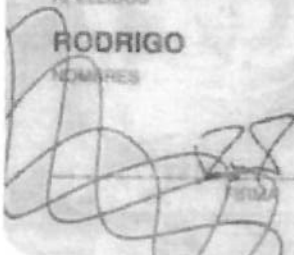
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO
16.447.154

GIRALDO HOYOS
APELLIDOS

RODRIGO
NOMBRES







FECHA DE NACIMIENTO **01-DIC-1954**
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 **O+** **M**
ESTATURA G S RH SEXO

13-ABR-1977 YUMBO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS SANCHEZ VALDE

A-3100100-05158352-43-0016447154-20070810 01187071618 02 230400423



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10023700142

PLACA
VMT666

MARCA
KENWORTH

LÍNEA
T800

MODELO
2005

CILINDRADA CC
14.000

COLOR
BLANCO

SERVICIO
PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO
TRACTOCAMION

TIPO CARROCERÍA
SRS

COMBUSTIBLE
DIESEL

CAPACIDAD Kg/PSJ

NÚMERO DE MOTOR
79038455

REG VIN
N *****

NÚMERO DE SERIE

REG NÚMERO DE CHASIS
N 069337

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
TRANSCARGA RG SAS

IDENTIFICACIÓN
NIT 805000977

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
0460186407

I/E FECHA IMPORT.
I 15/04/2004

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

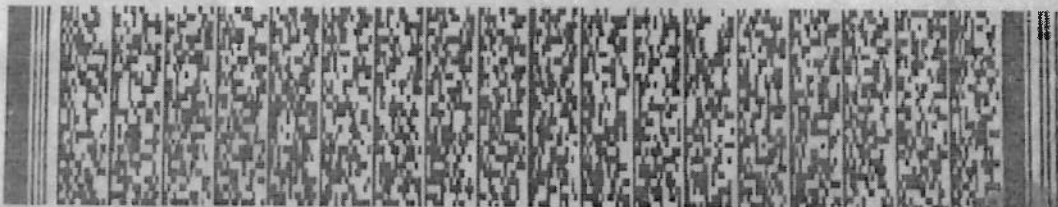
FECHA MATRÍCULA
23/04/2004

FECHA EXP. LIC. TTD.
19/08/2021

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL PRADERA



LT02006664328

Código único de la investigación					
76	109	60	00163	2024	00115
Depto	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

Delito	Artículo
LESIONES CULPOSAS	120

Estado de la investigación	Indagación	X	Investigación	Juicio	
----------------------------	------------	---	---------------	--------	--

Datos de indiciados, imputados o acusados			
Nombres y apellidos	Defensor	Privado de Libertad (Si/No)	Sitio de Reclusión o internamiento
FABIA NEL MALLARINO PLAZA	N/A	NO	

Fecha Audiencia (AAAAAMMDD)	Audiencia Realizada	Juez que realiza	Resultado
20/02/2024	ENTREGA DE VEHICULO PROVISIONAL	JUZ 7	LA JUDICATURA ENTREGA DE MANERA PROVISIONAL EL VEHICULO DE PLACAS THU.772 AL DOCTOR SEBASTIAN PEÑALOZA, APODERADO DEL DOCTOR GIOVANY GARCIA. SIN RECURSOS.

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS RADICACIÓN INTERNA No. 2024-00280
--	---

Autoridad Judicial:	JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTIAS		
Ciudad:	BUENAVENTURA	Fecha:	21 DE FEBRERO DE 2024
Acta N°		Sala de Audiencia:	https://call.lifesizecloud.com/20650714
Audiencia:	1. ENTREGA PROVISIONAL DE VEHÍCULO		
Código Único de Investigación:	761096000163202400115		
Delitos:	LESIONES PERSONALES EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO		
Hora de Inicio	Receso	Hora de Finalización	
11:11 A.M.		11:47 A.M.	
Juez:	FANNY ESPERANZA LEÓN LÓPEZ		
Fiscal:			ASISTIÓ: SÍ
NOMBRE	N° DE DESPACHO		DIRECCIÓN Y CIUDAD
TANNY MILENA CABEZAS	50 LOCAL		Calle 9 N 2-83 Buenaventura Celular 311-7182328 Email: tany.cabezas@fiscalia.gov.co
MINISTERIO PÚBLICO			ASISTIÓ: NO
NOMBRE	N° DE DESPACHO	DIRECCIÓN Y TELÉFONO	
ABOGADO SOLICITANTE			ASISTIÓ: SÍ
NOMBRE	CEDULA	TARJETA PROFESIONAL	DIRECCIÓN
DIANA PAOLA GRAJALES ABOGADO DE LA VÍCTIMA	67.030.188	33.953 CSJ	Correo electrónico: dgrajales.dpga@gmail.com Celular 3053640388
NOMBRE	CEDULA	TARJETA PROFESIONAL	DIRECCIÓN
BEIMAR ANDRÉS ANGULO SARRIA En representación de la víctima: Jaime Caicedo Hurtado, identificado con cédula de ciudadanía 16.482.168 de Buenaventura (Valle).	1.059.043.463	229736 del C.S.J	Carrera 4 No. 11-45 Oficina 411 Edificio Banco de Bogotá. Tel: 5226907, 3175586909, 3001950710. Correo electrónico: beimar.basabogados@gmail.com
PROPIETARIO:			ASISTIO: NO
NOMBRE	NIT	DIRECCIÓN Y TELÉFONO	
TRANSCARGA R G SAS	505000977		
ACTUACION	SI / NO	OBSERVACIONES	
1. ENTREGA DE VEHÍCULO MARCA: KENWORTH LINEA: T800 MODELO: 2005 PLACA: VMT666 COLOR: BLANCO SERVICIO: PÚBLICO CLASE DE VEHÍCULO: TRACTOCAMIÓN MOTOR: 79038455 CHASIS: 069337 PROPIETARIO: TRANSCARGA RG SAS NIT: 505000977 SEMIREMOLQUE: PLACAS: R33380 MARCA: SERVITRAILER LINEA: SVTSEMESTS2	X	Se inicia Audiencia con la presencia de la Dra. DIANA PAOLA GRAJALES en representación del propietario, TRANSCARGA R G SAS, del vehículo placas VMT666, la delegada de la Fiscalía 50 Local TANNY CABEZAS y el abogado. BEIMAR ANDRÉS ANGULO SARRIA en representación de la víctima: Jaime Caicedo Hurtado, identificado con cédula de ciudadanía 16.482.168 de Buenaventura. Se solicita que se le Ordene la entrega del Vehículo antes descrita ocurrido el 31 de enero de 2024 en el Sector Zaragoza en el Sentido Buga - Buenaventura, donde ocurrió colisión de dos vehículos, situación que fue puesta en conocimiento inmediatamente a la Fiscalía quedando inscrita bajo noticia criminal No 761096000163202400115 por LESIONES PERSONALES EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO Este despacho CONCEDE la entrega provisional del vehículo a la abogada DIANA PAOLA GRAJALES de placas VMT666 y el semirremolque de PLACAS: R33380 y la exoneración del pago de parqueadero, y la INSCRIPCION del respectivo pendiente en el KARDEX del automotor. Lo anterior, de conformidad con el artículo 250 C.N. y Art. 100 de la Ley 906 de 2004, modificado por el artículo 9 de la Ley 1142 de 2007.	

5

1



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL
CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS

RADICACIÓN INTERNA No. 2024-00280

Observaciones: SIN RECURSOS.

Se remite copia de la presente acta a la oficina del Centro de Servicios Judicial de los Juzgados Penales de la ciudad con un enlace <https://playback.lifefsize.com/#!/publicvideo/bc1181f7-fa0b-4c13-b309-5d5587209889?vcpubtoken=ac3b90c2-4deb-4823-8c32-4691917608d7>

VANESA ISABEL QUINTANA BUBU
Secretaría

VIQB



Código único de la investigación

76	109	60	00163	2024	00115
Depto	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

Delito	Artículo
LESIONES CULPOSAS	120

Estado de la investigación	Indagación	X	Investigación	Juicio	
----------------------------	------------	---	---------------	--------	--

Datos de indiciados, imputados o acusados

Nombres y apellidos	Defensor	Privado de Libertad (Sí/No)	Sitio de Reclusión o internamiento
FABIA NEL MALLARINO PLAZA	N/A	NO	

Fecha Audiencia (AAAAMMDD)	Audiencia Realizada	Juez que realiza	Resultado
4/03/2024	ENTREGA DE VEHICULO PROVISIONAL	JUZ 6	LA JUDICATURA ENTREGA DE MANERA PROVISIONAL EL VEHICULO DE PLACAS TTT-324 A LA DCOTORA LAURA RODRIGUEZ QUIEN ACTUA EN CALIDAD DE APODERADA DEL PROPIETARIO DEL VEHICULO HERNAN DARIO PUENTES. SIN RECURSOS.



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEXTO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL
DE GARANTÍAS DE BUENAVENTURA VALLE
AUDIENCIA VIRTUAL

FECHA: 4 DE MARZO DE 2024										NUMERO		131								
1. CÓDIGO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN (CUI)																				
7	6	1	0	9	6	0	0	0	1	6	3	2	0	2	4	0	0	1	1	5
DPTO		MUNICIPIO			ENTIDAD			U. RECEPTORA				AÑO			CONSECUTIVO					
2. NUMERO INTERNO (N.I.)																				
2	0	2	4	0	0	2	3	9												
AÑO				CONSECUTIVO																

3. SOLICITANTE – TIPO DE AUDIENCIAS					
CEDULA No	NOMBRE Y APELLIDOS		SEXO	DETENIDO	ASISTIÓ
1.098.644.094	HERNAN DARIO PUENTES RINCON		M	NO	SI
NOMBRE AUDIENCIA	DECISIÓN		RECURSO	INIC.	FIN
ENTREGA DE VEHÍCULO DEFINITIVA	Habiéndose escuchado los argumentos por parte de la apoderada del solicitante, la Doctora LAURA BEATRIZ RODRÍGUEZ GARCÍA portadora de la tarjeta profesional No 386.718, quien requiere la entrega provisional del rodante que más adelante se relacionará, y además de las intervenciones realizadas por la señora Fiscal 50 Local de Buenaventura, donde indica que no se opone a la solicitud, el Despacho accede la entrega definitiva del siguiente vehículo de conformidad con el artículo 100 del C.P.P: PLACA: TTT-324 CLASE DE VEHÍCULO: TRACTOCAMIÓN MARCA: KENWORTH MODELO: 2015 SERVICIO: PÚBLICO COLOR: VERDE LINEA: T800 NUMERO DE MOTOR: 79785066 La decisión fue notificada a las partes en estrados y fue llevada a cabo de manera virtual tras el aplicativo lifesize. La presente decisión es notificada a los intervinientes en estrados Enlace de Conexión: https://call.lifesizecloud.com/20874023 Enlace visualización: https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/11e8a093-f1d3-4140-aaef-037c8da1893b?vcpubtoken=1498ec00-7271-4885-a91b-71ec52e05472		SIN RECURSOS	8:37 AM	9:05 AM

TOTAL Indiciados, imputados o acusados	TOTAL, FEMENINO	TOTAL, MASCULINO
--	-----------------	------------------

4. DELITO(S)	
DELITO(S)	LUGAR DE LOS HECHOS
LESIONES PERSONALES CULPOSAS	BUENAVENTURA- VALLE

5. ASISTENTES O PARTICIPANTES			
CALIDAD PARTICIPANTE	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	TELÉFONO
APODERADA	Dra. LAURA BEATRIZ RODRÍGUEZ GARCÍA		
FISCAL No. 50 BUENAVENTURA- VALLE	LOCAL X ESPECIALIZADA	Dra TANY MILENA CABEZAS GARCÍA	

LA JUEZ

LUISA FERNANDA ZULUAGA MARÍN

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEXTO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL
DE GARANTÍAS DE BUENAVENTURA VALLE
AUDIENCIA VIRTUAL

Buenaventura – Valle del Cauca, 4 de marzo de 2024
Oficio No.210
Radicación: 761096000163202400115

Señores:
SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD
BUCARAMANGA
E.S.D.

Ref.: LEVANTAMIENTO INSCRIPCIÓN DE PENDIENTE

De manera respetuosa, me permito informarle que, dentro de la investigación por **LESIONES PERSONALES CULPOSAS**, en audiencia preliminar celebrada en la fecha y aprobada mediante acta Nro.131, se **ORDENÓ** la entrega definitiva del vehículo que a continuación se relaciona de conformidad con el art. 100 del CPP, al propietario del vehículo el señor **HERNAN DARIO PUENTES RINCON** identificado con la cédula de ciudadanía No **1.098.644.094** o a su apoderada **LAURA BEATRIZ RODRÍGUEZ GARCÍA** portadora de la tarjeta profesional No 386.718.

PLACA: TTT-324
CLASE DE VEHÍCULO: TRACTOCAMIÓN
MARCA: KENWORTH
MODELO: 2015
SERVICIO: PÚBLICO
COLOR: VERDE
LINEA: T800
NUMERO DE MOTOR: 79785066

Por favor hacer efectiva la presente decisión.

Cordialmente,

MÓNICA ALEJANDRA DÁJOME C.
Oficial Mayor

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEXTO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL
DE GARANTÍAS DE BUENAVENTURA VALLE
AUDIENCIA VIRTUAL

Buenaventura – Valle del Cauca, 4 de marzo de 2024
Oficio No.211
Radicación: 761096000163202400115

SEÑORES:
PARQUEADERO COSMOS
CARRERA 3ª – 92 CON CALLE 1 NO. 3ª A 2
BUENAVENTURA - VALLE

Ref.: ENTREGA DE VEHÍCULO

De manera respetuosa, me permito informarle que, dentro de la investigación por **LESIONES PERSONALES CULPOSAS**, en audiencia preliminar celebrada en la fecha y aprobada mediante acta Nro.131, se **ORDENÓ la entrega del vehículo de manera definitiva** que a continuación se relaciona de conformidad con 100 del CPP, al propietario del vehículo el señor **HERNAN DARIO PUENTES RINCON** identificado con la cédula de ciudadanía No **1.098.644.094** o a su apoderada **LAURA BEATRIZ RODRÍGUEZ GARCÍA** portadora de la tarjeta profesional No **386.718**.

Vehículo:

PLACA: TTT-324
CLASE DE VEHÍCULO: TRACTOCAMIÓN
MARCA: KENWORTH
MODELO: 2015
SERVICIO: PÚBLICO
COLOR: VERDE
LINEA: T800
NUMERO DE MOTOR: 79785066

De igual manera se accede a la exoneración de los gastos de parqueo de conformidad con los artículos 13 y 22 del CPP, la Sentencia de la Corte Suprema de Justicia STP11138-2015 y la sentencia T-748 del 2003.

Por favor hacer efectiva la presente decisión.

Cordialmente,

MÓNICA ALEJANDRA DÁJOME C.
Oficial Mayor

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-20-F-25
	SOLICITUD DE VALORACION MEDICO LEGAL	Versión: 01 Página 1 de 2

Fecha	2024	03	11	Hora:		AM
-------	------	----	----	-------	--	----

Reconocimiento anterior: No ☐

Nº de valoración médica: PRIMER RECONOCIMIENTO

Código único de la investigación

76	109	60	00163	2024	00115
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

Delito	Artículo
1. LESIONES CULPOSAS	120

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Ciudad

De conformidad con lo señalado en el artículo 204 de la Ley 906 de 2004, que establece el apoyo técnico-científico de su entidad, me permito solicitarle, se realice valoración médico legal a:

Nombres y Apellidos:		JAIME CAICEDO HURTADO			
Documento de Identificación:		16.482.168		Edad:	62
Dirección:	CRA 59 # 4-58			Teléfono:	3128221103
Barrio:	CASCAJAL		Localidad:		

Estado Civil									
Casado		Soltero	X	Divorciado		Unión libre		Viudo	
Ocupación									
Empleado		Desempleado		Hogar		Independiente			

Caracterización con enfoque diferencial

Identidad de Género									
Hombre		Mujer		Hombre trans		Mujer trans		Intersexual	

Ciclo vital							
Niña	X	Niño		Adolescente		Adulto Mayor	

Orientación sexual									
Heterosexual		Bisexual		Lesbiana		Gay		Trans	
Otra (Cual)									

Usted se auto reconoce como:									
Indígena		Gitano, Rom		Afrocolombiano		Mestizo	X	Raizal	
Otra (Cual)									

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-20-F-25
	SOLICITUD DE VALORACION MEDICO LEGAL	Versión: 01 Página 2 de 2

Presenta alteraciones permanentes en o para					
Moverse o caminar		Usar sus brazos y manos		Ver, a pesar de usar lentes o gafas	
Oír, aun con aparatos especiales		La voz y el habla		Entender o aprender	
Relacionarse con los demás por problemas mentales o emocionales		Bañarse, vestirse o alimentarse por sí mismo		La piel	
Otra (Cual)					

Aspectos a Valorar (Señale con una X)

X	Lesiones Personales: Descripción de aquellas, instrumento con el que fueron causadas, determinación de la incapacidad y secuelas que se generen, si se sugieren exámenes específicos y demás que considere importante en su reconocimiento. Se anexa resumen o copia de Historia Clínica () SI () NO
	Lesiones personales por responsabilidad médica (en este caso anexe cuestionario)
	Sexológico: Descripción de lesiones, huellas, determinación de la incapacidad y secuelas que se generen, si se sugieren exámenes específicos y demás que considere importante en su reconocimiento.
	Embriaguez y/o Psicoactivos: Descripción del estado de la persona si se encuentra bajo influjo de bebida embriagante o de droga o sustancia que produzca dependencia física o síquica, Grado de la misma, exploración practicada, si se sugieren exámenes específicos y demás que considere importante en su reconocimiento.
	Toma de muestras
	Obtención de perfil genético
	Inclusión en base de datos y búsqueda CODIS
	Valoración de Edad: Determinación de la edad, Características de la persona, exploración practicada, si se sugieren exámenes específicos y demás que considere importante en su reconocimiento.
	Remisión a Psiquiatría para valoración: Determinación de alguna afectación de tipo psiquiátrico, que afecte el comportamiento de la persona
	Otro: Cual?

Así mismo, se solicita se haga la recolección, aseguramiento, registro y documentación de evidencia física, biológica o elementos materiales probatorios relevantes para la investigación y se determine la necesidad de realizar valoraciones, exámenes o tratamiento especial a la víctima o indiciado. Dejar constancia y anexar el acta de consentimiento informado.

Agradezco su atención y diligencia,

Unidad	DE FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Despacho	FISCAL 50 LOCAL
Dirección:	CALLE 3 No. 2ª-90 PISO 2	Teléfono	
Departamento:	VALLE EL CAUCA	Municipio:	CALI
Nombre:	TANY MILENA CABEZAS	Cargo:	FISCAL 50 LOCAL
Firma:			
Firma de quien recibe			
Nombre Legible de quien recibe			
Cargo			

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-20-F-25
	SOLICITUD DE VALORACION MEDICO LEGAL	Versión: 01 Página 1 de 2

Fecha	2024	03	11	Hora:		AM
-------	------	----	----	-------	--	----

Reconocimiento anterior: No ☐

Nº de valoración médica: PRIMER RECONOCIMIENTO

Código único de la investigación

76	109	60	00163	2024	00115
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

Delito	Artículo
1. LESIONES CULPOSAS	120

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Ciudad

De conformidad con lo señalado en el artículo 204 de la Ley 906 de 2004, que establece el apoyo técnico-científico de su entidad, me permito solicitarle, se realice valoración médico legal a:

Nombres y Apellidos:		EDINSON RUIZ DUARTE			
Documento de Identificación:		79564445		Edad:	52
Dirección:	CRA 23 # 20ª-84 mosquera cundinamarca			Teléfono:	3128221103
Barrio:			Localidad:		

Estado Civil							
Casado		Soltero	X	Divorciado		Unión libre	Viudo
Ocupación							
Empleado		Desempleado		Hogar		Independiente	

Caracterización con enfoque diferencial

Identidad de Género							
Hombre		Mujer		Hombre trans		Mujer trans	Intersexual

Ciclo vital							
Niña	X	Niño		Adolescente		Adulto Mayor	

Orientación sexual							
Heterosexual		Bisexual		Lesbiana		Gay	Trans
Otra (Cual)							

Usted se auto reconoce como:							
Indígena		Gitano, Rom		Afrocolombiano		Mestizo	X
Otra (Cual)							

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-20-F-25
	SOLICITUD DE VALORACION MEDICO LEGAL	Versión: 01 Página 2 de 2

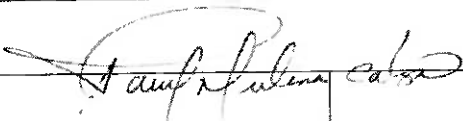
Presenta alteraciones permanentes en o para							
Moverse o caminar		Usar sus brazos y manos		Ver, a pesar de usar lentes o gafas			
Oír, aun con aparatos especiales		La voz y el habla		Entender o aprender			
Relacionarse con los demás por problemas mentales o emocionales		Bañarse, vestirse o alimentarse por sí mismo		La piel			
Otra (Cual)							

Aspectos a Valorar (Señale con una X)

X	Lesiones Personales: Descripción de aquellas, instrumento con el que fueron causadas, determinación de la incapacidad y secuelas que se generen, si se sugieren exámenes específicos y demás que considere importante en su reconocimiento. Se anexa resumen o copia de Historia Clínica () SI () NO
	Lesiones personales por responsabilidad médica (en este caso anexe cuestionario)
	Sexológico: Descripción de lesiones, huellas, determinación de la incapacidad y secuelas que se generen, si se sugieren exámenes específicos y demás que considere importante en su reconocimiento.
	Embriaguez y/o Psicoactivos: Descripción del estado de la persona si se encuentra bajo influjo de bebida embriagante o de droga o sustancia que produzca dependencia física o síquica, Grado de la misma, exploración practicada, si se sugieren exámenes específicos y demás que considere importante en su reconocimiento.
	Toma de muestras
	Obtención de perfil genético
	Inclusión en base de datos y búsqueda CODIS
	Valoración de Edad: Determinación de la edad, Características de la persona, exploración practicada, si se sugieren exámenes específicos y demás que considere importante en su reconocimiento.
	Remisión a Psiquiatría para valoración: Determinación de alguna afectación de tipo psiquiátrico, que afecte el comportamiento de la persona
	Otro: Cual?

Así mismo, se solicita se haga la recolección, aseguramiento, registro y documentación de evidencia física, biológica o elementos materiales probatorios relevantes para la investigación y se determine la necesidad de realizar valoraciones, exámenes o tratamiento especial a la víctima o indiciado. Dejar constancia y anexar el acta de consentimiento informado.

Agradezco su atención y diligencia,

Unidad	DE FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Despacho	FISCAL 50 LOCAL
Dirección:	CALLE 3 No. 2ª-90 PISO 2	Teléfono	
Departamento:	VALLE EL CAUCA	Municipio:	CALI
Nombre:	TANY MILENA CABEZAS	Cargo:	FISCAL 50 LOCAL
Firma:			
Firma de quien recibe			
Nombre Legible de quien recibe			
Cargo			

Señores:

Fiscalía 50 Local de Buenaventura (Valle).

Referencia: Querrela penal por lesiones personales en accidente de tránsito.

Datos del Querellante:

Nombre: Edinson Ruiz Duarte

Número de cédula: 79.564.445 de Bogotá D.C

Dirección de residencia: Calle 23 # 20A-84 - Cundinamarca

Teléfono: 3196435136

Placa del vehículo en el que iba la víctima: THU772

Datos del Querellado:

Nombre: Fabio Nel Mallarino Plaza

Número de cédula: 6.551.232

Dirección de residencia: Carrera 10 # 1 28 - Pradera

Teléfono: 3104482298

Placa del vehículo que conducía el querellado: VMT666

Datos del Accidente:

Lugar: Vía Buga – Buenaventura KM 31+800

Fecha: 31 de enero del 2024 a las 10:46 horas

Beimar Andrés Angulo Sarria identificado con cédula 1.059.043.463 de López (Cauca), abogado en ejercicio, con tarjeta profesional número 229736 del C.S.J., actuando como apoderado de la víctima Edinson Ruiz Duarte, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía 79.564.445 de Buenaventura (Valle), por medio del presente escrito formulo ante su despacho querrela en contra del señor Fabio Nel Mallarino Plaza identificado con la cédula de ciudadanía número 6.551.232, me permito exponer los siguientes.

1) HECHOS:

- 1.1 El 31 de enero del 2024, aproximadamente a las 10:46 horas, Edinson Ruiz Duarte se desplazaba en calidad de pasajero del micro bus de placa THU772 sobre el KM 31+800 la vía Buga – Buenaventura.
- 1.2 El 31 de enero del 2024, aproximadamente a las 10:46 horas, Fabio Nel Mallarino Plaza se desplazaba en calidad de conductor del tracto camión de placa VMT666 sobre el KM 31+800 la vía Buga – Buenaventura.
- 1.3 Al desplazarse por el KM 31+800 Vía Buga – Buenaventura, el señor Fabio Nel Mallarino Plaza giró a la derecha en exceso de velocidad al salir de una curva, en dicha maniobra peligrosa perdió el control del vehículo e impactó con el parachoques delantero del tracto camión la parte posterior del micro bus de placa THU772 en el que se desplazaba la víctima, provocando el accidente de tránsito.
- 1.4 Como consecuencia de la imprudencia el señor Fabio Nel Mallarino Plaza ocasiono el accidente de tránsito generándole graves lesiones personales a Edinson Ruiz Duarte.

2) FUNDAMENTOS DE DERECHO:

Como fundamento de esta querella me baso en los artículos 67 y 69 del Código de Procedimiento Penal y el Código Penal.

3) PRUEBAS:

Solicito muy respetuosamente señor(a) Fiscal, se sirva practicar y tener en cuenta las siguientes pruebas:

1. Poder dirigido a la Fiscalía.
2. Copia de la cédula de ciudadanía de la víctima.
3. Copia de cédula y tarjeta profesional del suscrito abogado.
4. Copia del informe policial de accidente de tránsito.
5. Copia de la tarjeta de propiedad del vehículo de placa THU772.
6. Epicrisis - Historia Clínica.

4) ANEXOS:

- 4.1) Los documentos relacionados como pruebas.
- 4.2) Copia de poder, cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional de abogado.

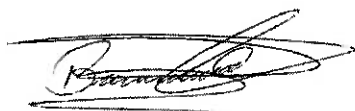
5) SOLICITUD ESPECIAL:

- a) Solicito al señor(a) Fiscal oficio remisorio para valoración de Medicinal Legal.
- b) Solicito oficiar a la Policía Nacional a fin de solicitar videos de las cámaras de seguridad del sitio del accidente.

6) NOTIFICACIONES:

Las personales las recibiré en mi oficina ubicada en la ciudad de Cali en la carrera 4 No. 11-45 Oficina 411 Edificio Banco de Bogotá. Teléfonos: 5226907 – 3175586909 - 3001950710
– Correo electrónico: beimar.basabogados@gmail.com

Atentamente,



Beimar Andrés Angulo Sarria
C.C No. 1.059.043.463 de López Cauca.
T.P No. 229736 del C.S de la J.

Señor (a).
FISCAL 50 LOCAL DE BUENAVENTURA.
E.S.D.

Referencia: OTORGAMIENTO DE PODER.
Radicado: 761096000163202400115.

EDINSON RUIZ DUARTE identificado con cedula 79.564.445, me dirijo ante usted con el fin de manifestar que confiero poder especial, amplio y suficiente al siguiente abogado: 1) en calidad de apoderado al señor **BEIMAR ANDRES ANGULO SARRIA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.059.043.463 y portador de la T.P. 229.736 expedida por el C.S.J.

La facultad que le otorgo al abogado ante señalado: es para que me representen, en mi calidad de víctima, durante la etapa de investigación, todo el proceso penal y el incidente de reparación integral, para obtener la reparación de las lesiones sufridas en el accidente de tránsito ocurrido el 31 de enero del 2024, como consecuencia de la imprudencia del señor **FABIO NEL MALLARINO PLAZA** que conducía el vehículo de carga de placas VMT666.

Mi apoderado queda facultado para lograr el fin perseguido con el presente poder, en especial para: presentar querrela, solicitar a la fiscalía que oficie a entidades para obtener pruebas de la comisión del delito y del perjuicio sufrido, solicitar certificaciones a las aseguradoras de las fechas y montos de pagos que haya recibido por concepto de indemnización del presente siniestro, recibir títulos, transigir, sustituir, reasumir, desistir, conciliar judicial o extrajudicial, tachar falsedad, tachar de sospechoso, interponer toda clase de recursos, solicitar medidas cautelares, integrar litisconsorcios, tramitar incidentes, liquidar costas, y todas las facultades inherentes al cumplimiento del presente mandato conforme al artículo 77 del Código General del Proceso y normas concordantes.

Atentamente,


EDINSON RUIZ DUARTE
C.C. No. 79.564.445
Celular: 3187155737



Acepto el poder:


BEIMAR ANDRES ANGULO SARRIA.
C.C. No. 1.059.043.463 de López
T.P No. 229736 del C.S de la J.
Correo apoderado: beimar.basabogados@gmail.com

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-20-F-25
	SOLICITUD DE VALORACION MEDICO LEGAL	Versión: 01 Página 1 de 10

	2024	8	22	Hora:	9:30	PM
--	------	---	----	-------	------	----

Reconocimiento anterior: Si ☐ ☐

N° de valoración médica: Segundo Reconocimiento medico
Código único de la investigación

76	109	600	0163	2024	00115
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

Delito	Artículo
LESIONES CULPOSAS	120 C.P

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Ciudad

De conformidad con lo señalado en el artículo 204 de la Ley 906 de 2004, que establece el apoyo técnico-científico de su entidad, me permito solicitarle, se realice valoración médico legal a:

Nombres y Apellidos:		JAIME CAICEDO HURTADO			
Documento de Identificación:		C. 16.482.168		Edad:	63 AÑOS
Dirección:	Cra 59 nro. 4-58			Teléfono:	3175001159
Barrio:	CARMEN	Localidad	11		

Estado Civil					
Casado	☐	Soltero	☐	Divorciado	☐
Unión libre	☒	Viudo	☐		
Ocupación					
Empleado	☐	Desempleado	☐	Hogar	☐
Independiente	☒				

Caracterización con enfoque diferencial identidad

Identidad de Género					
Hombre	☒	Mujer	☐	Hombre trans	☐
Mujer trans	☐	Intersexual	☐		

Ciclo vital			
Niña	☐	Niño	☐
Adolescente	☐	Adulto Mayor	☒

Orientación sexual			
Heterosexual	☐	Bisexual	☐
Lesbiana	☐	Gay	☐
Trans	☐		
Otra (Cual)			

Usted se auto reconoce como:			
Indígena	☐	Gitano, Rom	☐
Afrocolombiano	☒	Mestizo	☐
Raizal	☐		
Otra (Cual)			

Presenta alteraciones permanentes en o para			
Moverse o caminar	☐	Usar sus brazos y manos	☐
Ver, a pesar de usar lentes o gafas	☐	Oír, aun con aparatos especiales	☐
La voz y el habla	☐	Entender o aprender	☐
Relacionarse con los demás por problemas mentales o emocionales	☐	Bañarse, vestirse o alimentarse por sí mismo	☐
La piel	☐		
Otra (Cual)			

Aspectos a Valorar (Señale con una X)

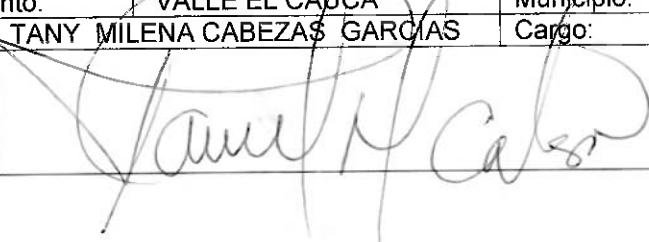
☒	Lesiones Personales: Descripción de aquellas, instrumento con el que fueron causadas,
-------------------------------------	---

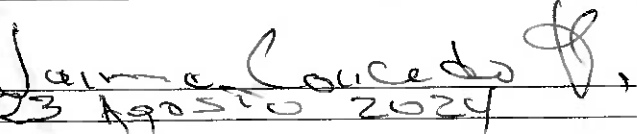
 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-20-F-25
	SOLICITUD DE VALORACION MEDICO LEGAL	Versión: 01 Página 2 de 10

	determinación de la incapacidad y secuelas que se generen, si se sugieren exámenes específicos y demás que considere importante en su reconocimiento. Se anexa resumen o copia de Historia Clínica (X) SI () NO
X	Lesiones personales por responsabilidad médica (en este caso anexe cuestionario)
	Sexológico: Descripción de lesiones, huellas, determinación de la incapacidad y secuelas que se generen, si se sugieren exámenes específicos y demás que considere importante en su reconocimiento.
	Embriaguez y/o Psicoactivos: Descripción del estado de la persona si se encuentra bajo influjo de bebida embriagante o de droga o sustancia que produzca dependencia física o síquica, Grado de la misma, exploración practicada, si se sugieren exámenes específicos y demás que considere importante en su reconocimiento.
	Toma de muestras
	Obtención de perfil genético
	Inclusión en base de datos y búsqueda CODIS
	Valoración de Edad: Determinación de la edad, Características de la persona, exploración practicada, si se sugieren exámenes específicos y demás que considere importante en su reconocimiento.
	Remisión a Psiquiatría para valoración: Determinación de alguna afectación de tipo psiquiátrico, que afecte el comportamiento de la persona
	Otro: Cual?

Así mismo, se solicita se haga la recolección, aseguramiento, registro y documentación de evidencia física, biológica o elementos materiales probatorios relevantes para la investigación y se determine la necesidad de realizar valoraciones, exámenes o tratamiento especial a la víctima o indiciado. Dejar constancia y anexar el acta de consentimiento informado.

Agradezco su atención y diligencia,

Unidad	DE FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Despacho	FISCAL 50 LOCAL
Dirección:	CALLE 3 No. 2ª-90 PISO 2	Teléfono	
Departamento:	VALLE EL CAUCA	Municipio:	BUENAVENTURA
Nombre:	TANY MILENA CABEZAS GARCIA	Cargo:	FISCAL 50 LOCAL
Firma:			

Firma de quien recibe	
Nombre Legible de quien recibe	Jaime Coucedo
Cargo	23 Agosto 2024